

TÉRMINOS Y CONDICIONES | PROMOCIÓN NACIONAL

PROMOCIÓN SMART0

Plan Smart: Precio Base + mantenimiento gratis. (precios con I.V.A. incluido)

Cupón: SMART0

Válido del 20 al 31 de Mayo de 2026 en compras para las siguientes unidades Smart Fit de la república mexicana : Dostoyeski, Gato Bronco, Justo Sierra, Macroplaza, Minarete, Oasis, Pedregal, Punta Anahuac, Sendero, Sierra Madre

1. Esta promoción no es acumulable con otras promociones, cupones, descuentos y/o beneficios.
2. Válido únicamente para usuarios nuevos que contraten en plan Smart.
3. El pago de las mensualidades será con cargo automático a tarjeta de crédito o débito nacional.
4. Al momento de la contratación del plan, el usuario otorga su consentimiento expreso para que se realicen cargos recurrentes mensuales, mediante el método de pago que para tal efecto proporcione.
5. El usuario acepta que la renovación automática de la membresía se realice por el mismo plazo con el mismo método de pago y conforme a lo establecido en el Contrato de adhesión correspondiente.
6. El precio promocional se mantendrá únicamente en la unidad contratada, en caso de transferencia a otra sucursal, se pierde el beneficio adquirido y aplicarán los costos de los servicios señalados por esa unidad.
7. Los beneficios señalados en esta promoción serán aplicables durante la vigencia del plan contratado, en caso de cancelación, expulsión por faltas al reglamento el beneficio adquirido se pierde y el usuario deberá pagar el precio regular de la mensualidad.
8. Para la obtención del descuento en el cobro de mantenimiento anual, el usuario deberá proporcionar el código promocional. En caso de no hacerlo, Smart Fit no se responsabilizará por el cobro de mantenimiento anual con la cuota correspondiente sin descuento alguno
9. Esta promoción no podrá ser sustituida por dinero en efectivo, saldos a favor, reembolsos, cambios, devoluciones, ni por ningún otro bien o servicio distinto al señalado en la presente promoción.
10. Esta promoción no es aplicable a usuarios que cuenten con cualquier membresía activa, ni a usuarios que realicen la cancelación o migración del plan actual.
11. El precio de la mensualidad no incluye inscripción ni mantenimiento anual.
12. El cobro de la primera mensualidad será cargado dentro de los primeros 7 días naturales contados a partir de la fecha de compra.
13. Limitado a 1,000 cupones
14. Si la inscripción se realiza por sitio web/ tótem o recepción del 5 al 14 del siguiente mes, el usuario pagará los días 1 de cada mes, si realiza la inscripción del 15 al 24

del mes, pagará los días 10 del siguiente mes, o si realiza la inscripción del 25 al 4 del mes, pagará los días 20 del siguiente mes.

- 15.** La cuota de mantenimiento anual se pagará cada año de forma automática, en una sola exhibición, el primer día hábil del tercer mes posterior a la fecha de inscripción y conforme al precio correspondiente de cada unidad.
- 16.** La vigencia del contrato para los planes ofertados es de 12 meses, misma que se renovará de forma automática.
- 17.** La cancelación del servicio de cualquier plan deberá solicitarse con una antelación de al menos 30 (treinta) días naturales a la fecha en que el usuario pretenda dejar de hacer uso del servicio. En caso de haber una diferencia en el periodo de la mensualidad a la solicitud de cancelación, Smart Fit realizará el cobro proporcional por el periodo restante, misma que será informada al usuario.
- 18.** En caso de cancelación del plan Black y Fit en los primeros doce (12) meses de vigencia del contrato, se cobrará una tasa de penalización correspondiente al 30% de las mensualidades que resten por pagar. Una vez renovado el contrato de forma automática, no se cobrará penalización en caso de cancelación.
- 19.** El usuario será el único responsable de garantizar y responder en cualquier caso por la veracidad, exactitud y autenticidad de su información.
- 20.** Una vez contratado el plan, el Usuario acepta sujetarse a los Términos y Condiciones aplicables al plan adquirido, al Reglamento de uso de las instalaciones de Smart Fit, así como a cualquier otro lineamiento vinculante y aplicable a la membresía.